

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
TRIBUNAL DE APELACIONES  
PANEL II

JOSUÉ ENRIQUE  
OQUENDO NATAL,

Peticionaria,

v.

KASSANDRA MARIE DE  
JESÚS LABOY,

Recurrida.

KLCE202000317

*CERTIORARI*  
procedente del  
Tribunal de Primera  
Instancia, Sala  
Superior de San Juan.

Civil núm.:  
SJ2020RF00433.

Sobre:  
custodia monoparental  
o compartida.

Panel integrado por su presidenta, la Jueza Jiménez Velázquez, la Jueza Romero García y la Juez Méndez Miró.

RESOLUCIÓN

En San Juan, Puerto Rico, a 6 de agosto de 2020.

Examinada la *Moción de Desistimiento* presentada por la parte peticionaria, señor Josué Enrique Oquendo Natal, el 4 de agosto de 2020, este Tribunal la declara **con lugar**.

En su consecuencia, y conforme a la Regla 83(A) del Reglamento de este foro, 4 LPRA Ap. XXII-B, se dicta resolución final y se decreta el archivo de este recurso.

Notifíquese.

Lo acordó y manda el Tribunal, y lo certifica la Secretaria del Tribunal de Apelaciones.

Lcda. Lilia M. Oquendo Solís  
Secretaria del Tribunal de Apelaciones